

# RUTA DE LA ARAUCANÍA



REEI N° 253

Santiago, 23 de diciembre de 2013

## **HECHO ESENCIAL** RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Presente

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 18.046, venimos en informar a Uds. que los accionistas de esta Sociedad Concesionaria han acordado autoconvocarse a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la Sociedad ubicado en calle Cerro el Plomo 5630 piso 10, Las Condes Santiago, el próximo 24 de diciembre de 2013, a las 13:30 hrs.

Asimismo, informamos a Uds. que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de analizar y aprobar una modificación de estatutos de disminución de capital.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Andrés Cuevas Ossandón  
Apoderado  
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.